

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2016.**



En Santa Cruz, a 11 días del mes de Octubre de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima, preside el Sr. Presidente, Concejal Francisco Lucero Deglane, de acuerdo con el artículo 107 inciso 3 Ley 18.695 Ley Orgánica de Municipalidades. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

**1.- TABLA**

- **Renovación de la Becas Concejo Municipal 2016 / Jefa Departamento Social Sra. Paulina Morales / 9:30 Hrs.**
- **Entrega del Informe Tercer Trimestre 2016 / Directora de Control Srta. Marta Cornejo / 10:00 hrs.**
- **Informe de las Sub-comisiones del Censo Comunal, ya solicitados a JECO. Ruego oficial a los involucrados para preparar informe para esta sesión / 10:30 hrs.**
- **Informe del Administrador Municipal referente a lo solicitado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria anterior referente a la circulación de Diario Municipal en el mes de Septiembre. Se requiere informe de la Orden de Compra, Factura de Venta, cantidad de ejemplares adquiridos, proveedor, etc. / 11:00 Hrs.**
- **Audiencia Comité Ejecutivo de la Cueca, Presidente Sr. Hernán Miranda / 11:30 hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN / 12:00 hrs.**
- **Acuerdo de Concejo para suscribir contrato superior a 500 UTM y exceda el periodo alcaldicio de la licitación "Contratación de Servicios Profesionales, Técnicos o Expertos de Empresa o Persona Natural, para el apoyo en la gestión en cobro de reembolsos de las instituciones previsionales de salud (IPS) y devolución de pagos de excesos en las AFP", con la empresa "Recupera Spa". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley N°18.695. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 12:30 Hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:12 hrs. el Sr. Presidente, Concejal Francisco Lucero Deglane abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 138° de fecha 27 de septiembre de 2016** sin observaciones. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que otorga validez al CD de respaldo.

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 139° de fecha 4 de octubre de 2016** sin observaciones. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que otorga validez al CD de respaldo.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Certificado 609, modificaciones presupuestarias de educación.



- Certificado 608, modifica certificado N° 587,
- Certificado 607, Concejo toma conocimiento informe de Seguimiento N° 23-2014, Contraloría.
- Carta Felicitaciones Profesora Gema Devia.
- Memo N° 185 a Deportes, solicita asistir a sesiones de concejo.
- Memo 184 Jurídico, solicita informe de juicios.
- Memo 183 Salud, solicita informe de juicios.
- Memo 182 DIDECO, sobre protocolo de desfile y otros.
- Memo 181 Administrador, sobre protocolo de desfile y otros.
- Memo 180 a Vivienda, solicita informe sobre comité de vivienda.
- Memo 179 a Obras, reparación de eventos y otros.
- Memo 178 a DAEM, felicitaciones Profesora Gema Devia y otros.
- Memo 177 a SECPLAN, solicitud de camarines de Población Pablo Neruda.
- Oficio N° 1085 a Contraloría, sobre conocimiento de informe N° 23-2014

**Recibida**

- Memo N° 313 de SECPLAN informe licitaciones.
- E- Mail de Sr. Cristian Farías, sobre comodato de Unión Comunal de Adulto Mayor.
- E-mail de SECPLAN, solicita modificar certificado N° 605
- Carta de JJVV Villa Yucatán, solicita reparación paradero en Sanfurgo.
- Memo N° 68 de Alcalde Subrogante, remite antecedentes sobre diario municipal.

**5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la corrección del Certificado N° 605, donde dice \$89.879.630, debe decir \$89.873.630. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, solicita copia de la solicitud.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba, solicita copia de la solicitud.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 610)		

Se deja pendiente el Comodato de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Gonzalo Gálvez, Alcalde Subrogante, informa que visitó en compañía de la Comisión de Infraestructuras del CORE el parque La Paz, se aprobaron por parte de la comisión los recursos para su construcción y esta semana se reúne el pleno para votar. Es un proyecto que es una meta presidencial cuyo financiamiento es por parte de la SEREMI y el CORE. *- anstia lu moreno*

Por otro lado comenta que se realizaron algunas ceremonias de talleres del Programa Mujer Jefa de Hogar, hubo una participación por parte del Municipio ya que muchos de ellos se cerraban.

También comenta que sostuvo reunión con la Junta de Vecinos de Paniahue a fin de dar a conocer el proceso del PMB, el que actualmente está paralizado debido a que se están buscando mayores recursos. Se deben hacer modificaciones de algunas partidas, la más importante es el cambio de carpeta en Callejón lo Toro de hormigón en lugar de asfalto. La Sra. Concejala Verónica Araos solicita que para este tipo de reuniones se debe citar al concejo o la comisión.

**7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**  
**Puntos de la Tabla**

A continuación el Sr. Presidente, Concejal Francisco Lucero altera el orden de la tabla y pasa al punto de Entrega del Informe Tercer Trimestre 2016.



➤ **Entrega del Informe Tercer Trimestre 2016 / Directora de Control Srta. Marta Cornejo / 10:00 hrs.**

La Directora de Control, Srta. Marta Cornejo hace entrega a los Sres. Concejales de una copia del informe del Tercer Trimestre año 2016. El Sr. Concejales Pedro Moreno solicita que se haga una inducción general sobre el informe, además si es preciso de puede hacer una comisión de trabajo. La Srta. Marta Cornejo responde que se hizo en base a los registros contables de los servicios, puede haber algunas variaciones y déficit, pero falta hacer algunas modificaciones por parte de los departamentos que no se han hecho. Se podría hacer una reunión de comisión para analizar con mayor detalle. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que le preocupan las conciliaciones bancarias de Gestión y Educación. La Srta. Marta Cornejo indica que ese trabajo lo hace el mismo funcionario de Gestión, Educación no realiza esta función y desconoce el motivo. La Sra. Concejala Verónica Araos solicita que este tema se considere en el Concejo, es responsabilidad del DAEM, por lo tanto se debería dar una explicación, es un punto que perjudica. Solicita que el Jefe del DAEM venga a dar una explicación. El Sr. Concejales Pedro Moreno coincide con la Sra. Araos, hay responsabilidades y procedimientos que deben ser atendidos oportunamente. Corresponde además que el Administrador Municipal tenga una reunión para que el Director del DAEM venga a exponer. La Sra. Concejala Ana Cardoch está de acuerdo que venga a exponer. El Sr. Concejales Manuel Álvarez añade que es importante conocer la realidad financiera. El Sr. Concejales Pedro Zúñiga señala que le preocupa este tema, esto no debería suceder. El Sr. Concejales Francisco Lucero solicita que se cite al Jefe del DAEM para el próximo concejo del día 18 de octubre.

➤ **Renovación de la Becas Concejo Municipal 2016 / Jefa Departamento Social Sra. Paulina Morales / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Sra. Paulina Morales, Jefa del Departamento de Social, quien procede a explicar el Proceso de Renovación Becas Concejo Municipal 2° Semestre año 2016, así como las solicitudes de prórroga, cancelación, congelación y apelaciones. Además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales, principalmente frente al caso del alumno que tiene calificaciones anuales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar que se modifique el Reglamento de Becas Concejo Municipal a fin de incluir a las carreras que tengan calificación anual. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 611)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de Becas Concejo Municipal para el año 2016, de la siguiente forma:

Tramo	Cantidad de Renovantes	Inversión Cuota
<b>Renovantes Beneficiados con la BCM a partir del año 2015</b>		
\$200.000	28	\$5.600.000
\$150.000	92	\$13.800.000
\$50.000	1	\$50.000
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>\$19.450.000</b>
<b>Renovantes Beneficiados con la BCM a partir del año 2016</b>		
\$250.000	2	\$500.000
\$200.000	91	\$18.200.000
\$150.000	49	\$7.350.000
\$100.000	2	\$200.000
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>\$26.250.000</b>



Inversión Total BCM 2° Semestre	<b>\$45.700.000</b>
---------------------------------	---------------------

**Solicitudes de prórroga en presentación de antecedentes por paralización de casas de estudio**

N°	Año	Individualización	Casa Estudios	N° Cuota	Monto
1	2015	Paulo Antonio Lizana Peralta	UPLA	4°	\$200.000
2	2015	Camila Ignacia Reyes Moreno	UTEM	4°	\$200.000
3	2015	Carolina del Pilar Salas Morales	UPLA	4°	\$150.000
4	2015	Claudia José Ávila Correa	U. Concepción	4°	\$150.000
5	2016	Gloria Genoveva Arce Abarca	UPLA	2°	\$200.000
6	2016	José Ignacio Castillo Álvarez	U. Antofagasta	2°	\$200.000
<b>Monto Total Inversión Estudiantes con Prórroga (si cumplen con promedio exigido 5.0)</b>					<b>\$1.100.000</b>

**Solicitud de Cancelación BCM 2° Cuota 2016 (Carrera con Calificación Anual, Periodo Académico finaliza el día 29-01-2017)**

1	2016	Ian Branco Acevedo Jiménez	U. Chile	2°	\$200.000
---	------	----------------------------	----------	----	-----------

**Congelación del beneficio BCM (casos entregaron respaldo documental)**

1	2015	Camila Constanza Peña Islas	U.C.V	4°	\$150.000
2	2016	Rodrigo Vicente Córdova Vargas	P.U.C.CH.	2°	\$200.000
3	2016	Javiera Scarlett Meneses Soto	U.A.B	2°	\$200.000

**Apelación por Incumplimiento de Nota**

1	2016	Rodrigo Nicolás Vergara Muñoz	Instituto Santo Tomas	2°	\$200.000
---	------	-------------------------------	-----------------------	----	-----------

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, es uno de los actos más importantes de la gestión.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, es valioso para la comuna.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 612)

- **Informe del Administrador Municipal referente a lo solicitado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria anterior referente a la circulación de Diario Municipal en el mes de Septiembre. Se requiere informe de la Orden de Compra, Factura de Venta, cantidad de ejemplares adquiridos, proveedor, etc. / 11:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, quien procede a explicar el Memo N° 68 sobre informe de Diario Tu Santa Cruz. Da lectura al Memo señalado donde se da cuenta del proceso por el cual se realizó la contratación del servicio. También comenta que el pago no se ha realizado orden de compra no ha sido emitida debido a que la empresa no estaba en el portal de compra para esta región y es por esto que se iniciará una investigación sumaria al respecto.

- **Informe de las Sub-comisiones del Censo Comunal, ya solicitados a JECO. Ruego oficial a los involucrados para preparar informe para esta sesión / 10:30 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, quien procede a explicar sobre la información que proporcionó DIDECO sobre el CENSO en la Comuna, entrega copia a los Sres. Concejales sobre este tema además da lectura a este, el que tiene relación con las subcomisiones. Se realizará una capacitación a los censistas voluntarios. Además se deben



determinar los locales. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que el municipio está un poco atrasado en este tema, en relación de otras comunas. Hace algunas observaciones prácticas para llevar a cabo estas funciones.

➤ **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN / 12:00 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias y aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

<b>Aumento de Ingresos</b>	\$600.000
<b>Disminución de Gastos</b>	\$344.682
<b>Aumento de Gastos</b>	\$944.682
<b>Disminución de Gastos</b>	\$41.420
<b>Aumento de Gastos</b>	\$41.420

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. William Arévalo : Aprueba
  - Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados.
  - Sr. Francisco Lucero : Aprueba
  - Sra. Ana Cardoch : Aprueba, con los antecedentes entregados.
  - Sra. Verónica Araos : Aprueba
  - Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes entregados.
  - Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
- (Certificado N° 613)

**A continuación el Concejo Municipal se pronuncia respecto al Comodato de la Unión Comunal de Adultos Mayores.**

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que no se cuentan con todos los antecedentes requeridos, se requieren los antecedentes que sugirió la Directora de Control, solicita al Sr. Administrador y Alcalde Subrogante que requiera al Sr. Farías para que cumpla con lo que requiere el Concejo. Solicita que se analice en una próxima sesión ordinaria. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que es oportuno que se deje pendiente para que se complemente.

➤ **Acuerdo de Concejo para suscribir contrato superior a 500 UTM y exceda el periodo alcaldicio de la licitación "Contratación de Servicios Profesionales, Técnicos o Expertos de Empresa o Persona Natural, para el apoyo en la gestión en cobro de reembolsos de las instituciones previsionales de salud (IPS) y devolución de pagos de excesos en las AFP", con la empresa "Recupera Spa". Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley N°18.695. Expone: Don Mauricio Rojas Roman, Director de SECPLAN / 12:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a explicar el Contrato con la Empresa Recupera SPA y aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. Se presentan observaciones por parte del Concejo Municipal respecto al monto de recuperos y la estimación que la empresa, el Sr. Mauricio Rojas explica que se calcula de acuerdo a base de datos para dicha información. Pero los Sres. Concejales consideran que se requieren mayores detalles al respecto. El Sr. Mauricio Rojas se compromete a enviar la base de datos. Se dilatará para una próxima sesión.

*- falta consultar la historia  
ma  
qua  
R. Zúñiga*

➤ **Audiencia Comité Ejecutivo de la Cueca, Presidente Sr. Hernán Miranda / 11:30 hrs.**

Este punto no se lleva a cabo.



➤ **Varios**

El Sr. Presidente da la bienvenida a los Directores y Jefes de Departamentos a la sesión.

El Sr. **Concejal Pedro Moreno** señala que no presentará puntos varios.

La Sra. **Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que no se ha llevado a cabo el compromiso de enviar carta a la Intendencia por el tema de Patentes de Alcoholes, no ha llegado esta información. (Memo N° 186)
- Solicita respuesta a los Memos N° 150 y 148 (Memo N° 187, 188)

La Sra. **Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Respecto a la Fiesta del Ladrillo, le pareció bien hecha y organizada, hay situaciones que se deben mejorar y que se pueden conversar, como la iluminación. Felicitaciones a los organizadores y considera que se debe instaurar la fiesta. Se debe hacer tradición y que municipio sea parte. El Sr. Concejal Francisco Lucero se refiere a la coincidencia de la fecha con otras celebraciones aledañas. (Memo N° 189)

El Sr. **Concejal Manuel Álvarez** señala que no presentará puntos varios.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la Fiesta de ladrillo, es relevante porque convierte en ícono a Paniahue que se identifica con esta actividad. Por otro lado indica que se debe ser más minucioso con que las actividades comiencen a la hora en que están programadas. (Memo N° 189)
- Agradece que este en la sesión un representante de la oficina del Deporte.

La Sra. Concejala Verónica Araos indica que el Sr. Luis Morales tiene una información que dar al concejo. El Sr. Luis Morales toma la palabra e indica que se comenzó a partir de agosto la aplicación del nuevo subsidio rural, se realizará capacitación a los funcionarios.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que no menciona puntos varios no porque no tenga sino que es porque está a la espera de las respuestas de los puntos varios de las últimas sesiones.

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:43 horas.

9.-Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.



FÉRMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 11 de octubre de 2016.